

Dec. No. 364-87 que nombra al ingeniero Pedro Francisco Garrido de Pool, Subencargado de la Oficina de Coordinación y Fiscalización de las Obras del Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 364-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Ing. Pedro Francisco Garrido de Pool, queda designado Sub-Encargado de la Oficina de Coordinación y Fiscalización de las Obras del Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 365-87 que nombra al ingeniero agrónomo Eligio Vásquez, Supervisor de los Proyectos de Reforma Agraria en la provincia de María Trinidad Sánchez, al servicio del Poder Ejecutivo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 365-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Ing. Agróm. Eligio Vásquez, queda designado Supervisor de los Proyectos de Reforma Agraria en la Provincia de María Trinidad Sánchez, al Servicio del Poder Ejecutivo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y siete, año 144^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 366-87 que nombra al agrimensor Ramón Cos Garrido, Director General de Mensuras Catastrales.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 366-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Único.- El Agrim. Ramón Cos Garrido, queda designado Director General de Mensuras Catastrales, en sustitución del Agrim. Cecilio Santana Silvestre.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y siete, año 144^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 367-87 que nombra al doctor William I. Cunillera Navarro, Asesor Legal de la Oficina Coordinadora y Fiscalizadora de todas las Obras del Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 367-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente